

MEDIDAS DE PREVENCION DURANTE CONTINGENCIA COVID-19

CENTROS DE ATENCIÓN Y GESTIÓN.

Se continúa con las medidas acordadas derivado de la declaratoria de la fase 3 de la contingencia COVID-19, en el mes de abril 2020, las cuales son las siguientes:

1. Resguardo del 20% (como mínimo) de la plantilla de compañeros incluyendo los compañeros vulnerables que ya se encuentran en resguardo por su condición de salud, por el periodo de una semana, de tal manera que esto sea rotativo y todos puedan aplicar esta medida. Se ha planteado a la empresa incrementar al 100% el home office, lo cual aún sigue en negociación.
2. De la plantilla de compañeros que se queden operando en el centro de trabajo (80%), podrán irse a resguardo 1 día a la semana. La empresa insiste en retirar esta medida acordada sin embargo la representación sindical no ha aceptado su retiro por la continuidad e incremento en esta pandemia.

CM's, COM's y PTAZ's

Considerando que las actividades que realizan son prioritarios para la recuperacion del servicio, se requiere preservan la disponibilidad en sitio, para lo cual se llega al siguiente acuerdo:

1. Se mantenga en resguardo el 20% de la plantilla de las compañeras y compañeros en los centros de trabajo incluyendo a las y los vulnerables que ya se encuentran en esta condicion.
2. La rotacion del personal en resguardo se esta aplicando semanalmente.
3. El personal que se mantiene laborando deberá garantizar cubrir las actividades prioritarias durante los turnos y horarios establecidos.
4. En caso de emergencia el personal en resguardo estará disponible para apoyar de ser necesario.
5. Las compañeras y compañeros vulnerables en resguardo (con experiencia en el área) podrán apoyar al personal que se encuentra laborando de manera remota con asesoria técnica.

INGENIERIA PROYECTOS EQUIPO

En relación a las medidas preventivas por el Covid-19 para la Especialidad de IPE seguimos con la aplicación del acuerdo para Home Office, en un 50% con rotación de los compañeros, nos ha funcionado, seguimos manteniendo la producción con los compañeros resguardados en casa. En algunos Centros de Trabajo hemos podido incrementar el porcentaje de compañeros en esta modalidad aunque sigue habiendo resistencia por parte de la administración de aplicarla en un 100% aún a pesar de los resultados.

LD LINEAS

En la Aplicación de Medidas Generales de Previsión sobre la pandemia, seguimos en la atención del trabajo sin visitar las instalaciones de TELMEX en la medida de lo posible para evitar aglomeración, llevándose el vehículo con las consideraciones correspondientes.

La aplicación de estas medidas son temporales apegados a las instrucciones de la Secretaría de Salud y se levantarán una vez retiradas las medidas de contingencia por pandemia de COVID-19.

FRATERNALMENTE
"UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL"
LUNES 22 DE JUNIO DE 2020
COORDINACIÓN DE CXTX, IPE y LD LÍNEAS